

En Torrelodones a 21 de Abril de 2012.

**ACTA Nº 9**

Según convocatoria de Asamblea General Extraordinaria de socios del Club Ciclista Básico de Trial Zona Centro, de fecha 7 de Abril de 2012, a celebrar el día 21 de Abril de 2012, se reúnen los siguientes asistentes, socios del Club :

Reunidos:	Julio T. Llamas Ramos	Francisco J. Guillen Peco
	Juan Carlos Barcenilla	Eduardo León
	Miguel Seisedos	M <sup>a</sup> Carmen Gámez Cabero
	Francisco Arroyo Gómez	Pilar Martín
	Antonio Fraile	Miguel Barón
	Fco. Javier Olmedo Sobrino	Fernando Olmedilla
	José M. Robles de la Iglesia	Antonio Conejos
	Jesús Blanco Ordoño	Carlos Richart
	José Luis de la Parte	

Preside la reunión la Junta Directiva del Club personalizada en D. José Manuel Robles (Presidente); Dña. M<sup>a</sup> Carmen Gámez Cabero (Vocal Tesorería y Secretaría) y D. Francisco J. Guillen Peco (Vocal Competición), que se celebra en la Sala de Reuniones habitual del Polideportivo.

Esta asistencia de 17 socios, con derecho a voto, supone el 40 % del total de socios (42).

**Reunida la Asamblea General Extraordinaria a las 10:30h del día de la fecha y siguiendo el Orden del Día, da comienzo la sesión :**

- 1.- Como único Orden del Día teníamos el decidir si el Club organizaba o no la Carrera Campeonato de España de Trial Bici 2012 en Pedro Bernardo (Avila), en principio prevista para el día 27 de Junio de 2012.
- 2.- Comienza la reunión pidiendo la palabra y hablando el socio Julio T. Llamas, exponiendo sus razones por las que él personalmente cree que se debe celebrar la Carrera ya que para él, la razón principal de tener un Club, es la celebración de carreras.
- 3.- Una vez terminada su exposición, habla el que suscribe, Presidente del Club, que está de acuerdo pero con una puntualización, que es que "la principal razón de que exista el Club y la

Escuela sea la de hacer deporte, y si se puede, organizar carreras”, para mi la principal razón es tener un sitio donde los pilotos practiquen deporte y aprendan a desenvolverse en el Trial Bici, y si se puede y las posibilidades económicas nos lo permiten, pues también organizar carreras, sobre todo, como he dicho antes, si los recursos económicos nos lo permiten, ya que según Julio T. Llamas, que es quien más experiencia tiene en estas cosas por años anteriores, para organizar una carrera Campeonato de España, hace falta un mínimo de 8800 €.

- 4.- Se habla y cada uno de los socios asistentes expone sus razones por las que está o no de acuerdo en la organización de la carrera, exponiendo por mi parte que se intentarán encontrar todos los patrocinadores posibles y que contamos con el apoyo y la ayuda del Ayuntamiento de Pedro Bernardo.
- 5.- Una vez discutido y expuesto todo lo que cada uno se le ocurre, se pasa a la votación para organizar la carrera o no, teniendo que poner el Club de sus fondos unos 1000 € si no encontramos patrocinadores suficientes, así como unos 15 voluntarios entre los socios, si no, sería imposible organizarla.
- 6.- También se discute sobre la fecha idónea, viendo pros y contras de cada uno de los fines de semana de Junio y Julio, llegándose al acuerdo, por diversas razones, de que la mejor fecha es 15 y 16 de Julio de 2012.
- 6.- Una vez votado, con 16 votos a favor y 1 en contra, se aprueba organizar la carrera en la fecha indicada.

Siendo las 14h 15’ se levanta la sesión,

Fdo. M Carmen Gámez  
**Secretaria del Club**

Vº.Bº. José Manuel Robles  
**Presidente**